

Aviso anual de cambios para 2026

Está inscrito como miembro de Elderplan Beneficios para Residentes de Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP).

Este material describe los cambios en los costos y beneficios de nuestro plan para el próximo año.

- **Usted tiene tiempo desde el 15 de octubre hasta el 7 de diciembre para hacer cambios en su cobertura de Medicare para el próximo año.** Si no se inscribe en otro plan antes del 7 de diciembre de 2025, permanecerá en Elderplan Beneficios para Residentes de Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP).
- Para cambiarse a un **plan diferente**, visite www.Medicare.gov o revise la lista en la portada posterior del manual *Medicare & You 2026* (*Medicare y Usted 2026*).
- Tenga en cuenta que esto es solo un resumen de los cambios. Para obtener más información sobre costos, beneficios y normas, consulte la *Evidencia de cobertura*. Obtenga una copia en www.elderplan.org o llame a Servicios para los Miembros al 1-800-353-3765 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para obtener una copia por correo.
- Para cambiarse a un **plan diferente**, puede cambiarse de plan o pasarse a Original Medicare (con o sin un plan separado de medicamentos de Medicare) en cualquier momento.

Más recursos

- Este material está disponible en español gratuitamente.
- Llame a Servicios para los Miembros al 1-800-353-3765 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para obtener más información. El horario es de 8:00 a.m. a 8:00 p.m., los 7 días de la semana. La línea de teléfono es gratuita.
- Esta información está disponible en distintos formatos, incluidos braille y otros formatos alternativos. Llame a Servicios para los Miembros al número que figura anteriormente si necesita información del plan en otro idioma o formato.

Acerca de Elderplan Beneficios para Residentes de Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)

- Elderplan es un plan HMO que tiene un contrato con Medicare. La inscripción en Elderplan depende de la renovación del contrato. Cualquier persona con derecho a las Partes A y B de Medicare puede solicitar la inscripción. Los miembros inscritos deben continuar pagando la prima de la Parte B de Medicare.
- Cuando este material dice “nosotros”, “nos” o “nuestro”, se refiere a Elderplan, Inc. Cuando dice “plan” o “nuestro plan”, se refiere a Elderplan Beneficios para Residentes de Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP).
- Elderplan ha sido aprobado por el Comité Nacional de Control de Calidad (NCQA) para operar como un Plan de Necesidades Especiales (SNP) hasta 2026 sobre la base de una revisión del Modelo de Atención de Elderplan.

- **Si no hace nada antes del 7 de diciembre de 2025, se lo inscribirá automáticamente en Elderplan Beneficios para Residentes de Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP).** A partir del 1 de enero de 2026, obtendrá su cobertura médica y de medicamentos a través de Elderplan Beneficios para Residentes de Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP). Consulte la Sección 3 para obtener más información sobre cómo cambiar de plan y los plazos para realizar el cambio.

H3347_EPS17972_M

Índice

Resumen de costos importantes para 2026	6
--	----------

SECCIÓN 1 Cambios en los beneficios y costos para el próximo año.....	16
--	-----------

Sección 1.1 Cambios en la prima mensual del plan.....	16
---	----

Sección 1.2 Cambios en el monto máximo que paga de su bolsillo.....	17
--	----

Sección 1.3 Cambios en la red de proveedores.....	19
---	----

Sección 1.4 Cambios en la red de farmacias.....	20
---	----

Sección 1.5 Cambios en los beneficios y costos para los servicios médicos.....	21
---	----

Sección 1.6 Cambios en la cobertura para medicamentos de la Parte D	56
--	----

Sección 1.7 Cambios en los beneficios de medicamentos con receta y costos.....	57
---	----

SECCIÓN 2 Cambios administrativos	65
--	-----------

SECCIÓN 3 Cómo cambiar de plan	66
---	-----------

Sección 3.1 Plazos para el cambio de plan	67
---	----

Sección 3.2 ¿Puedo realizar un cambio en otro momento del año?	68
---	----

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026** **5**

**SECCIÓN 4 Obtenga ayuda para pagar los
medicamentos con receta..... 69**

SECCIÓN 5 Preguntas 73

Obtenga ayuda de Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)..... 73

Obtenga asesoramiento gratuito sobre Medicare..... 74

Cómo obtener ayuda de Medicare 75

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

6

Resumen de costos importantes para 2026

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Prima mensual del plan* * Su prima puede ser mayor o menor que este monto. Consulte la Sección 1.1 para obtener más información.	\$34.30 para la prima de la Parte D	\$44.80 para su prima de la Parte D
Deducible de la Parte B	El deducible de la Parte B es de \$257 para los servicios dentro de la red y fuera de la red combinados, excepto para la insulina suministrada a través de un equipo médico duradero.	El deducible de la Parte B es de \$283 para los servicios dentro de la red y fuera de la red combinados, excepto para la insulina suministrada a través de un equipo médico duradero.

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

7

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Monto máximo que paga de su bolsillo Este es el <u>máximo</u> que tendrá que pagar de su bolsillo por los servicios cubiertos de la Parte A y la Parte B dentro y fuera de la red combinados. (Consulte la Sección 1.2 para obtener detalles).	Dentro de la red y fuera de la red combinados \$9,350	Dentro de la red y fuera de la red combinados \$9,250
Consultas presenciales con un médico atención primaria	Dentro y fuera de la red Usted paga un copago de \$0 por consulta.	Dentro y fuera de la red Usted paga un copago de \$0 por consulta. No hay cambios para 2026

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

8

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Consultas presenciales con un especialista	Dentro y fuera de la red Usted paga un coseguro del 20% por consulta. Es posible que se requieran remisiones. Usted paga \$0 de copago por visita al consultorio para: • Endocrinólogo. Es posible que se requieran remisiones. • Urólogo. Es posible que se requieran remisiones.	Dentro y fuera de la red Usted paga un coseguro del 20% por consulta. Es posible que se requieran remisiones. Usted paga \$0 de copago por visita al consultorio para: • Endocrinólogo. Es posible que se requieran remisiones. • Urólogo. Es posible que se requieran remisiones. No hay cambios para 2026

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

9

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Servicios hospitalarios para pacientes internados Incluye cuidados agudos para pacientes internados, rehabilitación para pacientes internados, servicios hospitalarios de atención a largo plazo y otros tipos de servicios hospitalarios para pacientes internados. La atención para pacientes internados en un hospital comienza el día en que formalmente ingresa al hospital con una orden del médico. El día antes de recibir el alta es su último día como paciente internado.	Dentro y fuera de la red En 2025, los montos para cada período de beneficios son: un deducible de \$1,676. Días 1 a 60: copago de \$0 por día. Días 61 a 90: copago de \$419 por día.	Dentro y fuera de la red En 2026, los montos para cada período de beneficios son: un deducible de \$1,736. Días 1 a 60: copago de \$0 por día. Días 61 a 90: copago de \$434 por día.

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

10

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Hospitalizaciones para pacientes internados (continuación)	Día 91 en adelante: copago de \$838 por día de reserva de por vida, día tras día. 90 para cada período de beneficios (hasta 60 días de por vida). Después de superar los días de reserva de por vida: usted paga todos los costos. Se requiere autorización.	Día 91 en adelante: copago de \$868 por día de reserva de por vida, día tras día. 90 para cada período de beneficios (hasta 60 días de por vida). Después de superar los días de reserva de por vida: usted paga todos los costos. Se requiere autorización.

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

11

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Deducible de la cobertura para medicamentos de la Parte D (Consulte la Sección 1.6 para obtener detalles).	El deducible de la Parte D es de \$590, excepto para los productos de insulina cubiertos y la mayoría de las vacunas de la Parte D para adultos.	El deducible de la Parte D es de \$615, excepto para los productos de insulina cubiertos y la mayoría de las vacunas de la Parte D para adultos.

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

12

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Cobertura para medicamentos de la Parte D (Consulte la Sección 1.7 1 para obtener más detalles, como el deducible anual, la cobertura inicial y las etapas de cobertura en situaciones catastróficas).	Durante la etapa de cobertura inicial: Costo compartido minorista estándar (dentro de la red) (hasta 90 días de suministro)*†Ω Sus costos por un suministro para un mes cuando obtiene el medicamento en una farmacia de la red que brinda costo compartido estándar:	Durante la etapa de cobertura inicial: Costo compartido minorista estándar (dentro de la red) (hasta 90 días de suministro)*†Ω Sus costos por un suministro para un mes cuando obtiene el medicamento en una farmacia de la red que brinda costo compartido estándar:

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

13

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Cobertura de medicamentos de la Parte D (continuación)	Nivel 1: para los medicamentos genéricos (incluso los medicamentos de marca considerados genéricos): usted paga un coseguro del 25%. Para todos los demás medicamentos: usted paga un coseguro del 25%. *También está disponible un suministro para 60 días para el costo minorista estándar.	Nivel 1: para los medicamentos genéricos (incluso los medicamentos de marca considerados genéricos): usted paga un coseguro del 25%. Para todos los demás medicamentos: usted paga un coseguro del 25%. *También está disponible un suministro para 60 días para el costo minorista estándar.

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

14

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Cobertura de medicamentos de la Parte D (continuación)	†NDS: suministro no extendido. Ciertos medicamentos especializados estarán limitados a un suministro para 30 días como máximo por surtido. Ω: no pagará más de \$35 por un suministro para un mes de cada producto de insulina cubierto por nuestro plan, independientemente del costo compartido de los medicamentos de la Parte B y la Parte D, incluso si no ha pagado su deducible.	†NDS: suministro no extendido. Ciertos medicamentos especializados estarán limitados a un suministro para 30 días como máximo por surtido. Ω: no pagará más de \$35 por un suministro para un mes de cada producto de insulina cubierto por nuestro plan, independientemente del costo compartido de los medicamentos de la Parte B y la Parte D, incluso si no ha pagado su deducible.

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

15

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Cobertura de medicamentos de la Parte D (continuación)	Si recibe “Ayuda adicional” para pagar sus medicamentos, puede ser elegible para el costo compartido reducido. Consulte su “Cláusula adicional para subsidio por bajos ingresos (LIS)”. Etapas de cobertura en situaciones catastróficas: Durante esta etapa de pago, usted no paga nada por los medicamentos cubiertos de la Parte D.	Si recibe “Ayuda adicional” para pagar sus medicamentos, puede ser elegible para el costo compartido reducido. Consulte su “Cláusula adicional para subsidio por bajos ingresos (LIS)”. Etapas de cobertura en situaciones catastróficas: Durante esta etapa de pago, usted no paga nada por los medicamentos cubiertos de la Parte D.

SECCIÓN 1 Cambios en los beneficios y costos para el próximo año

Sección 1.1 Cambios en la prima mensual del plan

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Prima mensual del plan (También debe seguir pagando la prima de la Parte B de Medicare).	\$34.30 para la prima de la Parte D	\$44.80 para su prima de la Parte D

Factores que podrían cambiar el monto de la prima de la Parte D

- **Multa por inscripción tardía:** su prima mensual del plan será *mayor* si debe pagar una multa por inscripción tardía en la Parte D, por única vez, por no tener otra cobertura para medicamentos que sea al menos equivalente a la cobertura para medicamentos de Medicare (también conocida como cobertura acreditable) durante 63 días o más.
- **Recargo por ingresos más elevados:** si posee ingresos más elevados, es posible que deba pagar un monto adicional por mes directamente al gobierno por su cobertura para medicamentos con receta de Medicare.

- Ayuda adicional: la prima mensual de su plan será *menor* si recibe Ayuda adicional para pagar los costos de los medicamentos. Consulte la Sección 5 para obtener más información sobre la Ayuda adicional de Medicare.

Sección 1.2 Cambios en el monto máximo que paga de su bolsillo

Medicare exige que todos los planes de salud tengan un límite en el monto que usted paga de su bolsillo durante el año. Este límite se denomina el monto máximo que paga de su bolsillo. Una vez que haya pagado este monto, por lo general, no tiene que pagar nada por los servicios cubiertos de la Parte A y la Parte B durante el resto del año calendario.

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

18

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Monto máximo que paga de su bolsillo Los costos que paga por los servicios médicos cubiertos (como copagos y deducibles) se tienen en cuenta para el monto máximo que paga de su bolsillo. Nuestra prima del plan y sus costos para medicamentos con receta no se consideran para el monto máximo que paga de su bolsillo.	Dentro de la red y fuera de la red combinados: \$9,350 Una vez que haya pagado \$9,350 de su bolsillo por servicios cubiertos combinados dentro y fuera de la red de la Parte A y la Parte B, no pagará nada por los servicios cubiertos de la Parte A y la Parte B durante el resto del año calendario.	Dentro de la red y fuera de la red combinados: \$9,250 Una vez que haya pagado \$9,250 de su bolsillo por servicios cubiertos combinados dentro y fuera de la red de la Parte A y la Parte B, no pagará nada por los servicios cubiertos de la Parte A y la Parte B durante el resto del año calendario.

Sección 1.3 Cambios en la red de proveedores

Nuestra red de proveedores ha cambiado para el próximo año. Revise el *Directorio de proveedores y farmacias de 2026* en www.elderplan.org para verificar si sus proveedores (proveedor de atención primaria, especialistas, hospitales, etc.) se encuentran en nuestra red. A continuación, le indicamos cómo obtener un *Directorio de proveedores y farmacias* actualizado:

- Visite nuestro sitio web en www.elderplan.org.
- Llame a Servicios para los Miembros al 1-800-353-3765 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para obtener información actualizada sobre los proveedores o para solicitarnos que le enviemos un *Directorio de proveedores y farmacias*.

Durante el año, podemos hacer cambios en hospitales, médicos y especialistas (proveedores) que forman parte de nuestro plan. Si un cambio de proveedor a mitad de año lo afecta, llame a Servicios para los Miembros al 1-800-353-3765 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para obtener ayuda. Para obtener más información sobre sus derechos cuando un proveedor de la red deja de participar en nuestro plan, consulte la Sección 2.3 del Capítulo 3 de su *Evidencia de cobertura*.

Sección 1.4 Cambios en la red de farmacias

Los importes que usted paga por los medicamentos con receta pueden depender de la farmacia que utilice. Los planes de medicamentos de Medicare tienen una red de farmacias. En la mayoría de los casos, los medicamentos con receta están cubiertos *solo* si se obtienen en una de nuestras farmacias de la red.

Nuestra red de farmacias ha cambiado para el próximo año. Revise el *Directorio de proveedores y farmacias* de 2026 www.elderplan.org para verificar qué farmacias se encuentran en nuestra red. A continuación, le indicamos cómo obtener un *Directorio de proveedores y farmacias* actualizado:

- Visite nuestro sitio web en www.elderplan.org.
- Llame a Servicios para los Miembros al 1-800-353-3765 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para obtener información actualizada sobre farmacias o para solicitarnos que le enviemos un *Directorio de proveedores y farmacias*.

Durante el año, podemos hacer cambios en las farmacias que forman parte de nuestro plan. Si un cambio a mitad de año en nuestras farmacias lo afecta, llame a Servicios para los Miembros al 1-800-353-3765 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para obtener ayuda.

**Sección 1.5 Cambios en los beneficios y costos para
los servicios médicos**

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
El deducible combinado dentro de la red y fuera de la red se aplica a los siguientes servicios:	Servicios de rehabilitación cardíaca; servicios intensivos de rehabilitación cardíaca; servicios de rehabilitación pulmonar; servicios de terapia de ejercicios con supervisión (SET) para enfermedad arterial periférica (PAD); hospitalización parcial; servicios de quiropráctica; servicios especializados de salud mental; otros profesionales de	Servicios de rehabilitación cardíaca; servicios intensivos de rehabilitación cardíaca; servicios de rehabilitación pulmonar; servicios de terapia de ejercicios con supervisión (SET) para enfermedad arterial periférica (PAD); hospitalización parcial; servicios del programa intensivo para pacientes externos, servicios de quiropráctica;

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

22

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
El deducible combinado dentro de la red y fuera de la red se aplica a los siguientes servicios: (continuación)	atención médica; servicios psiquiátricos; servicios adicionales de telesalud; servicios del programa de tratamiento de opioides; procedimientos/exámenes de diagnóstico; servicios de radiología de diagnóstico; servicios de radiografía para pacientes externos; servicios hospitalarios para pacientes externos; servicios de observación; servicios en centros quirúrgicos	servicios especializados de salud mental; otros profesionales de atención médica; servicios psiquiátricos; servicios adicionales de telesalud; servicios del programa de tratamiento de opioides; procedimientos/exámenes de diagnóstico; servicios de radiología de diagnóstico; servicios de radiografía para pacientes externos; servicios hospitalarios para pacientes externos;

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

23

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
El deducible combinado dentro de la red y fuera de la red se aplica a los siguientes servicios: (continuación)	ambulatorios (ASC); atención por abuso de sustancias para pacientes externos; servicios de sangre para pacientes externos; servicios de ambulancia terrestre; servicios de ambulancia aérea; servicios educativos sobre la enfermedad renal; capacitación para el autocontrol de la diabetes; enemas de bario; exámenes rectales digitales; electrocardiograma después de la consulta de bienvenida; medicamentos para quimioterapia de la	servicios de observación; servicios en centros quirúrgicos ambulatorios (ASC); atención por abuso de sustancias para pacientes externos; servicios de sangre para pacientes externos, servicios de ambulancia terrestre; servicios de ambulancia aérea; servicios educativos sobre la enfermedad renal; capacitación para el autocontrol de la diabetes; tacto rectal; electrocardiograma después de la consulta de

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

24

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
El deducible combinado dentro de la red y fuera de la red se aplica a los siguientes servicios: (continuación)	Parte B de Medicare; otros medicamentos con receta de la Parte B de Medicare; exámenes de la audición cubiertos por Medicare.	bienvenida; medicamentos para quimioterapia de la Parte B de Medicare; otros medicamentos con receta de la Parte B de Medicare.
Atención de emergencia	Usted paga un coseguro del 20% (hasta \$110) por cada consulta en una sala de emergencias cubierta por Medicare. Si ingresa en el hospital en un plazo de 24 horas por la misma afección, usted no deberá pagar un costo compartido.	Usted paga un coseguro del 20% (hasta \$115) por cada consulta en una sala de emergencias cubierta por Medicare. Si ingresa en el hospital en un plazo de 24 horas por la misma afección, usted no deberá pagar un costo compartido.

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

25

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Atención de emergencia (continuación)	Si recibe atención de emergencia en un hospital fuera de la red y necesita atención para pacientes internados después de que su situación de emergencia se estabilice, usted debe regresar a un hospital dentro de la red para que se siga cubriendo su atención, O si debe recibir atención para pacientes internados en un hospital fuera de la red que el plan autorice, el costo que le corresponde pagar es el mismo costo compartido que debería pagar en un hospital de la red.	Si recibe atención de emergencia en un hospital fuera de la red y necesita atención para pacientes internados después de que su situación de emergencia se estabilice, usted debe regresar a un hospital dentro de la red para que se siga cubriendo su atención, O si debe recibir atención para pacientes internados en un hospital fuera de la red que el plan autorice, el costo que le corresponde pagar es el mismo costo compartido que debería pagar en un hospital de la red.

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

26

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Hospitalizaciones para pacientes internados (continuación)	Dentro y fuera de la red En 2025, los montos para cada período de beneficios son: un deducible de \$1,676. Días 1 a 60: copago de \$0 por día. Días 61 a 90: copago de \$419 por día. Día 91 en adelante: copago de \$838 por día de reserva de por vida, día tras día. 90 por cada período de beneficios (hasta 60 días de por vida).	Dentro y fuera de la red En 2026, los montos para cada período de beneficios son: un deducible de \$1,736. Días 1 a 60: copago de \$0 por día. Días 61 a 90: copago de \$434 por día. Día 91 en adelante: copago de \$868 por día de reserva de por vida, día tras día. 90 por cada período de beneficios (hasta 60 días de por vida).

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

27

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Hospitalizaciones para pacientes internados (continuación)	Después de superar los días de reserva de por vida: usted paga todos los costos. Se requiere autorización.	Después de superar los días de reserva de por vida: usted paga todos los costos. Se requiere autorización.

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

28

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Servicios para pacientes internados en un hospital psiquiátrico	Dentro de la red En 2025, los montos para cada período de beneficios son: un deducible de \$1,676. Días 1 a 60: copago de \$0 por día. Días 61 a 90: copago de \$419 por día. Día 91 en adelante: copago de \$838 por día de reserva de por vida, día tras día. 90 por cada período de beneficios (hasta 60 días de por vida).	Dentro de la red En 2026, los montos para cada período de beneficios son: un deducible de \$1,736. Días 1 a 60: copago de \$0 por día. Días 61 a 90: copago de \$434 por día. Día 91 en adelante: copago de \$868 por día de reserva de por vida, día tras día. 90 por cada período de beneficios (hasta 60 días de por vida).

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

29

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Servicios para pacientes internados en un hospital psiquiátrico (continuación)	Después de superar los días de reserva de por vida: usted paga todos los costos. Se requiere autorización.	Después de superar los días de reserva de por vida: usted paga todos los costos. Se requiere autorización.

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

30

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Servicios auditivos	Dentro de la red Usted paga un coseguro del 20% por cada examen auditivo de diagnóstico cubierto por Medicare. <u>NO</u> se requiere autorización de un proveedor o especialista. Usted no paga un coseguro, copago ni deducible para los exámenes auditivos de rutina, la adaptación o evaluación para la colocación de audífonos, o los audífonos (todos los tipos) no cubiertos por Medicare una vez cada tres años.	Dentro y fuera de la red Usted paga un coseguro del 20% por cada examen auditivo de diagnóstico cubierto por Medicare. <u>NO</u> se requiere autorización de un proveedor o especialista. Dentro de la red Usted no paga un coseguro, copago ni deducible para los exámenes auditivos de rutina, la adaptación o evaluación para la colocación de audífonos, o los audífonos (todos los tipos) no cubiertos por Medicare.

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

31

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Servicios auditivos (continuación)	La cobertura de audífonos (todos los tipos) es de hasta \$2,000 para ambos oídos combinados cada 3 años.	Recibirá una asignación anual de \$1,000 para usar en 2026 para exámenes auditivos de rutina, adaptación/evaluación de audífonos y audífonos (todos los tipos). Cualquier beneficio que no se use en dólares vence al final del año calendario o si cancela su inscripción en el plan.

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

32

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Servicios preventivos y de detección cubiertos por la Parte B de Medicare	No se requiere coseguro, copago ni deducible para los servicios que se mencionan más abajo. • Prueba de detección de aneurisma aórtico abdominal • Detección y orientación de abuso de alcohol • Pruebas de sangre con biomarcadores • Exámenes para determinar la densidad ósea • Prueba de detección de enfermedades cardiovasculares	No se requiere coseguro, copago ni deducible para los servicios que se mencionan más abajo. • Prueba de detección de aneurisma aórtico abdominal • Detección y orientación de abuso de alcohol • Exámenes para determinar la densidad ósea • Prueba de detección de enfermedades cardiovasculares

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

33

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Servicios preventivos y de detección cubiertos por la Parte B de Medicare (continuación)	• Enfermedad cardiovascular (terapia del comportamiento) • Prueba de detección de cáncer de cuello de útero y de vagina • Pruebas de detección de cáncer colorrectal ○ Pruebas de ADN en heces multiobjetivo ○ Pruebas de detección con enemas de bario: colonoscopias de detección	• Enfermedad cardiovascular (terapia del comportamiento) • Prueba de detección de cáncer de cuello de útero y de vagina • Pruebas de detección de cáncer colorrectal ○ Pruebas de sangre con biomarcadores ○ Colonoscopias ○ Colonografía por tomografía computarizada (TC)

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

34

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Servicios preventivos y de detección cubiertos por la Parte B de Medicare (continuación)	○ Análisis de sangre oculta en la materia fecal ○ Prueba de detección de sigmoidoscopias flexibles ● Asesoramiento para prevenir el consumo de tabaco y enfermedades causadas por el tabaquismo ● Pruebas de detección de depresión cubiertas por Medicare	○ Análisis de sangre oculta en la materia fecal ○ Sigmoidoscopia flexible ○ Pruebas de ADN en heces multiobjetivo ● Asesoramiento para prevenir el consumo de tabaco y enfermedades causadas por el tabaquismo ● Pruebas de detección de depresión cubiertas por Medicare

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

35

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Servicios preventivos y de detección cubiertos por la Parte B de Medicare (continuación)	• Pruebas de detección de la diabetes • Capacitación para el autocontrol de la diabetes • Pruebas de detección de glaucoma • Vacuna contra la hepatitis B • Pruebas de detección de infección por el virus de la hepatitis B (HBV) • Pruebas de detección de hepatitis C	• Pruebas de detección de la diabetes • Capacitación para el autocontrol de la diabetes • Pruebas de detección de glaucoma • Vacuna contra la hepatitis B • Pruebas de detección de infección por el virus de la hepatitis B (HBV) • Pruebas de detección del virus de la hepatitis C

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

36

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Servicios preventivos y de detección cubiertos por la Parte B de Medicare (continuación)	• Prueba de detección del VIH • Prueba de detección de cáncer de pulmón • Mamografías (prueba de detección) • Servicios de tratamiento médico nutricional • Programa de prevención de la diabetes de Medicare • Prueba de detección de obesidad y asesoramiento	• Prueba de detección del VIH • Prueba de detección de cáncer de pulmón • Mamografías (prueba de detección) • Servicios de tratamiento médico nutricional • Programa de prevención de la diabetes de Medicare • Terapia conductual para la obesidad

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

37

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Servicios preventivos y de detección cubiertos por la Parte B de Medicare (continuación)	• Consulta preventiva “Bienvenido a Medicare” • Pruebas de detección de cáncer de próstata (PSA) • Pruebas de detección de infecciones de transmisión sexual y asesoramiento	• Consulta preventiva “Bienvenido a Medicare” • Profilaxis preexposición (PrEP) para la prevención del VIH • Pruebas de detección de cáncer de próstata • Pruebas de detección de infecciones de transmisión sexual y asesoramiento

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

38

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Servicios preventivos y de detección cubiertos por la Parte B de Medicare (continuación)	• Vacunas: ○ Vacunas contra la COVID-19 ○ Vacunas antigripales ○ Vacuna contra la hepatitis B ○ Vacunas contra el neumococo • Consulta anual de “bienestar”	• Vacunas: ○ Vacunas contra la COVID-19 ○ Vacunas antigripales ○ Vacuna contra la hepatitis B ○ Vacunas contra el neumococo • Consulta anual de “bienestar”

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

39

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Medicamentos con receta de la Parte B de Medicare	Dentro de la red Usted paga un coseguro del 20% para los medicamentos con receta de la Parte B de Medicare. Usted paga hasta \$35 para los medicamentos de insulina de la Parte B de Medicare. Quimioterapia de la Parte B de Medicare. Los medicamentos para la radiación pueden requerir autorización. Es posible que se requiera autorización para ciertos medicamentos.	Dentro de la red Usted paga un coseguro del 20% para los medicamentos con receta de la Parte B de Medicare. Usted paga hasta \$35 para los medicamentos de insulina de la Parte B de Medicare. Quimioterapia de la Parte B de Medicare. <u>NO</u> se requiere autorización para los medicamentos de radiación. Es posible que se requiera autorización para ciertos medicamentos.

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

40

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Exámenes de diagnóstico, servicios terapéuticos y suministros para pacientes externos	Dentro y fuera de la red Usted no paga coseguro ni copago para cada uno de los siguientes servicios cubiertos por Medicare: • Servicios de laboratorio cubiertos por Medicare. • Servicios de radiología terapéuticos Usted paga un coseguro del 20% por cada uno de los siguientes servicios cubiertos por Medicare:	Dentro y fuera de la red Usted no paga coseguro ni copago para cada uno de los siguientes servicios cubiertos por Medicare: • Servicios de laboratorio cubiertos por Medicare. • Servicios de radiología terapéuticos Usted paga un coseguro del 20% por cada uno de los siguientes servicios cubiertos por Medicare:

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Exámenes de diagnóstico, servicios terapéuticos y suministros para pacientes externos (continuación)	• Procedimientos/exámenes de diagnóstico. • Servicios de radiografías. Es posible que se requiera autorización para ciertos servicios de radiografías. Es posible que se requieran remisiones.	• Procedimientos/exámenes de diagnóstico. • Servicios de radiografías. Es posible que se requiera autorización para ciertos servicios de radiografías. Es posible que se requieran remisiones.

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

42

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Exámenes de diagnóstico, servicios terapéuticos y suministros para pacientes externos (continuación)	• Servicios de radiología de diagnóstico	• Servicios de radiología de diagnóstico. Se requiere autorización SOLO para tomografías por emisión de positrones (PET), imágenes por resonancia magnética (MRI), angiografías por resonancia magnética (MRA) y tomografías computarizadas (CT).

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

43

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Servicios de rehabilitación para pacientes externos	Dentro de la red Usted no paga un coseguro ni copago para los servicios de terapia ocupacional, fisioterapia o patología del habla/lenguaje por consulta. NO se requiere autorización.	Dentro de la red Usted no paga un coseguro ni copago para los servicios de terapia ocupacional, fisioterapia o patología del habla/lenguaje por consulta. Se requiere autorización.

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

44

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Atención en centros de enfermería especializada (SNF)	Dentro de la red El plan cubre hasta 100 días por cada período de beneficios. (se requiere una hospitalización previa de 3 días como mínimo por una enfermedad o lesión relacionada). En 2025, los montos para cada período de beneficios después de una hospitalización cubierta por Medicare de 3 días como mínimo son:	Dentro de la red El plan cubre hasta 100 días por cada período de beneficios. (se requiere una hospitalización previa de 3 días como mínimo por una enfermedad o lesión relacionada). En 2026, los montos para cada período de beneficios después de una hospitalización cubierta por Medicare de 3 días como mínimo son:

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

45

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Atención en centros de enfermería especializada (SNF) (continuación)	Días 1 a 20: copago de \$0 por día Días 21 a 100: copago de \$209.50 por día Día 101 en adelante: usted paga todos los costos.	Días 1 a 20: copago de \$0 por día Días 21 a 100: copago de \$217 por día Día 101 en adelante: usted paga todos los costos.

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

46

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Atención en centros de enfermería especializada (SNF) (continuación)	Un período de beneficios comienza el día que ingresa como paciente internado y finaliza cuando no haya recibido atención para pacientes internados en un hospital (o atención especializada en un SNF) durante 60 días consecutivos. Si lo internan en un hospital o en un centro de enfermería especializada después de que un período de beneficios ha terminado, comenzará un período de beneficios nuevo.	Un período de beneficios comienza el día que ingresa como paciente internado y finaliza cuando no haya recibido atención para pacientes internados en un hospital (o atención especializada en un SNF) durante 60 días consecutivos. Si lo internan en un hospital o en un centro de enfermería especializada después de que un período de beneficios ha terminado, comenzará un período de beneficios nuevo.

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

47

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Atención en centros de enfermería especializada (SNF) (continuación)	Se requiere autorización.	Se requiere autorización.
Beneficios suplementarios especiales para personas con enfermedades crónicas	Dentro de la red No se requiere coseguro ni copago para los Beneficios suplementarios especiales para personas con enfermedades crónicas.	Dentro de la red No se requiere coseguro ni copago para los Beneficios suplementarios especiales para personas con enfermedades crónicas.

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

48

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Beneficios suplementarios especiales para personas con enfermedades crónicas (continuación)	Los miembros que reúnen los requisitos para recibir los Beneficios suplementarios especiales para personas con enfermedades crónicas (SSBCI) recibirán un beneficio combinado de OTC para cubrir el pago de determinados servicios públicos, alimentos y productos de higiene personal como parte de la asignación mensual de OTC.	Los miembros que reúnen los requisitos para recibir los Beneficios suplementarios especiales para personas con enfermedades crónicas (SSBCI) recibirán un beneficio combinado de OTC para cubrir el pago de determinados servicios públicos, alimentos y productos de higiene personal como parte de la asignación mensual de OTC.

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

49

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Beneficios suplementarios especiales para personas con enfermedades crónicas (continuación)	La cobertura combinada de OTC de hasta \$175 por mes estará disponible en forma mensual. Los beneficios que no se utilicen no se transferirán al siguiente período. Los miembros que no son elegibles para los Beneficios suplementarios especiales para personas con enfermedades crónicas (SSBCI) solo recibirán cobertura para medicamentos sin receta y de venta libre.	La cobertura combinada de OTC de hasta \$175 por mes estará disponible en forma mensual. Los beneficios que no se utilicen no se transferirán al siguiente período. Los miembros que no son elegibles para los Beneficios suplementarios especiales para personas con enfermedades crónicas (SSBCI) solo recibirán cobertura para medicamentos sin receta y de venta libre.

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

50

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Beneficios suplementarios especiales para personas con enfermedades crónicas (continuación)	Comuníquese con el plan para obtener una lista completa de los artículos elegibles y una lista de redes de farmacias o comercios minoristas selectos.	Comuníquese con el plan para obtener una lista completa de los artículos elegibles y una lista de redes de farmacias o comercios minoristas selectos.

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

51

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Beneficios suplementarios especiales para personas con enfermedades crónicas (continuación)		Los miembros elegibles para los beneficios suplementarios especiales para personas con enfermedades crónicas (SSBCI) recibirán un beneficio de cuidados de acompañamiento. Este beneficio se proporciona hasta 104 horas al año, en incrementos de 4 horas. Es posible que se requieran remisiones.

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

52

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Beneficios suplementarios especiales para personas con enfermedades crónicas (continuación)		Los miembros que no son elegibles para los beneficios suplementarios especiales para personas con enfermedades crónicas (SSBCI) no recibirán un beneficio de cuidados de acompañamiento.

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Atención de la vista	Dentro y fuera de la red Usted paga un coseguro del 20% por exámenes de la vista preventivos y de diagnóstico cubiertos por Medicare (incluidos exámenes de la vista si tiene diabetes, pruebas de glaucoma, y pruebas y tratamiento de degeneración macular).	Dentro y fuera de la red Usted paga un coseguro del 20% por exámenes de la vista preventivos y de diagnóstico cubiertos por Medicare (incluidos exámenes de la vista si tiene diabetes, pruebas de glaucoma, y pruebas y tratamiento de degeneración macular).

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

54

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Atención de la vista (continuación)	Dentro de la red Usted paga un copago de \$0 para un par de anteojos o lentes de contacto cubiertos por Medicare luego de una cirugía de cataratas. Los anteojos proporcionados luego de una cirugía de cataratas no están sujetos al máximo de \$500 cada dos años calendario.	Usted paga un copago de \$0 para un par de anteojos o lentes de contacto cubiertos por Medicare luego de una cirugía de cataratas. Los anteojos proporcionados luego de una cirugía de cataratas no están sujetos al máximo de \$150 anual.

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

55

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Atención de la vista: otros servicios cubiertos	Dentro de la red Usted paga un copago de \$0 para un examen de rutina de la visión por año. Usted paga un copago de \$0 para anteojos (máximo de \$500 cada 2 años calendario), incluidos los lentes de contacto o anteojos (lentes y monturas).	Dentro de la red Usted no paga coseguro ni copago por atención de la vista: otros servicios cubiertos. Recibirá una asignación de \$150 para usar en 2026 para exámenes de la vista de rutina y anteojos. Cualquier beneficio que no se use en dólares vence al final del año calendario o si cancela su inscripción en el plan.

**Sección 1.6 Cambios en la cobertura para
medicamentos de la Parte D**

Cambios en la Lista de medicamentos
--

Nuestra lista de medicamentos cubiertos se denomina Formulario o Lista de medicamentos. Se proporciona una copia de nuestra Lista de medicamentos electrónicamente.

Hicimos cambios en la Lista de medicamentos, entre los que podría incluirse la eliminación o agregado de medicamentos, cambios en las restricciones que se aplican a nuestra cobertura de ciertos medicamentos o el traslado de un medicamento a un nivel de costo compartido diferente. **Revise la Lista de medicamentos para asegurarse de que sus medicamentos estarán cubiertos el próximo año y para saber si hay alguna restricción o si su medicamento se ha movido a un nivel de costo compartido diferente.**

La mayoría de los cambios en la Lista de medicamentos se aplican a partir del comienzo de cada año. Sin embargo, durante el año, podríamos realizar otros cambios que están permitidos por las normas de Medicare y que podrían afectarlo durante el año calendario. Actualizamos la Lista de medicamentos en línea al menos una vez al mes para proporcionar la lista más actualizada de los medicamentos. Si realizamos alguna modificación que afecte su acceso al medicamento que está tomando, le enviaremos un aviso sobre el cambio.

Si un cambio en la cobertura para medicamentos lo afecta al principio del año o durante el año, revise el Capítulo 9 de su *Evidencia de cobertura* y hable con la persona autorizada a dar recetas para averiguar sus opciones, como pedir un suministro temporal, aplicar una excepción o cambiar de medicamento. Llame a Servicios para los Miembros al 1-800-353-3765 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para obtener más información.

Sección 1.7 Cambios en los beneficios de medicamentos con receta y costos

¿Recibe Ayuda adicional para pagar los costos de la cobertura de sus medicamentos?

Si usted participa en un programa que lo ayuda a pagar sus medicamentos (Ayuda adicional), **es posible que haya información sobre los costos de los medicamentos de la Parte D que no aplique a usted.** Hemos incluido un material separado, que se denomina *Cláusula adicional a la Evidencia de cobertura para las personas que reciben ayuda adicional para pagar los medicamentos con receta*, que le informa sobre los costos para sus medicamentos. Si recibe Ayuda adicional y no recibió este material con el paquete, llame a Servicios para los Miembros al 1-800-353-3765 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) y solicite la *Cláusula adicional para subsidio por bajos ingresos (LIS)*.

Etapas de pago de los medicamentos

Hay **tres etapas de pago de medicamentos**: la Etapa del deducible anual, la Etapa de cobertura inicial y la Etapa de cobertura en situaciones catastróficas. La Etapa del período sin cobertura y el Programa de descuentos para el período sin cobertura ya no formarán parte del beneficio de la Parte D.

- ***Etapa 1: deducible anual***

Comienza en esta etapa de pago cada año calendario. Durante esta etapa, usted paga el costo total de sus medicamentos de la Parte D hasta que alcance el deducible anual.

- ***Etapa 2: cobertura inicial***

Una vez que usted paga el deducible anual, pasa a la Etapa de cobertura inicial. En esta etapa, nuestro plan paga la parte que le corresponde del costo de sus medicamentos y usted paga su parte del costo. Generalmente, permanece en esta etapa hasta que los “costos totales de los medicamentos” del año hasta la fecha alcanza \$2,100.

- ***Etapa 3: cobertura en situaciones catastróficas***

Esta es la tercera y última etapa de pago de medicamentos. En ella, no paga nada por los medicamentos cubiertos de la Parte D. Generalmente, permanece en esta etapa durante el resto del año calendario.

El Programa de descuentos para el período sin cobertura se ha reemplazado por el Programa de descuentos del fabricante. En el Programa de descuentos del fabricante, los fabricantes de los medicamentos pagan una parte del costo total de nuestro plan por los medicamentos y los productos biológicos de marca cubiertos de la Parte D durante la Etapa de cobertura inicial y la Etapa de cobertura en situaciones catastróficas. Los descuentos pagados por los fabricantes en virtud del Programa de descuentos del fabricante no se tienen en cuenta para los gastos no cubiertos.

Costos de los medicamentos en la Etapa 1: Deducible anual

En la tabla se muestra el costo por receta durante esta etapa.

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

60

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Deducible anual	El deducible de la Parte D es de \$590. Si recibe “Ayuda adicional” para pagar sus medicamentos, puede ser elegible para el costo compartido reducido. Consulte su “Cláusula adicional para subsidio por bajos ingresos (LIS)”.	El deducible de la Parte D es de \$615. Si recibe “Ayuda adicional” para pagar sus medicamentos, puede ser elegible para el costo compartido reducido. Consulte su “Cláusula adicional para subsidio por bajos ingresos (LIS)”.

Costos de los medicamentos en la Etapa 2: Cobertura inicial

En la tabla se muestra el costo por receta para un suministro de un mes surtido en una farmacia de la red con costo compartido estándar.

Elderplan Beneficios para Residentes de Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)

Aviso anual de cambios para 2026

61

La mayoría de las vacunas de la Parte D están cubiertas sin costo para usted. Para obtener más información sobre los costos de las vacunas o sobre los costos, consulte el Capítulo 6 de su *Evidencia de cobertura*.

Una vez que haya pagado \$2,100 de su bolsillo por los medicamentos cubiertos de la Parte D, pasará a la siguiente etapa (Etapa de cobertura en situaciones catastróficas).

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Etapa de cobertura inicial	Costo compartido minorista estándar (dentro de la red) (hasta 90 días de suministro)*† Ω Su costo por un suministro para un mes cuando obtiene el medicamento en una farmacia de la red que brinda costo compartido estándar:	Costo compartido minorista estándar (dentro de la red) (hasta 90 días de suministro)*† Ω Su costo por un suministro para un mes cuando obtiene el medicamento en una farmacia de la red que brinda costo compartido estándar:

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

62

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Etapas de cobertura inicial (continuación)	Nivel 1: Para los medicamentos genéricos (incluso los medicamentos de marca considerados genéricos): Usted paga: un coseguro del 25%. Para todos los demás medicamentos: Usted paga: un coseguro del 25%. *También está disponible un suministro para 60 días para el costo minorista estándar.	Nivel 1: Para los medicamentos genéricos (incluso los medicamentos de marca considerados genéricos): Usted paga: un coseguro del 25%. Para todos los demás medicamentos: Usted paga: un coseguro del 25%. *También está disponible un suministro para 60 días para el costo minorista estándar.

**Elderplan Beneficios para Residentes de
Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)
Aviso anual de cambios para 2026**

63

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Etapas de cobertura inicial (continuación)	†NDS: suministro no extendido. Ciertos medicamentos especializados estarán limitados a un suministro para 30 días como máximo por surtido. Ω: no pagará más de \$35 por un suministro para un mes de cada producto de insulina cubierto por nuestro plan, independientemente del costo compartido de los medicamentos de la Parte B y la Parte D, incluso si no ha pagado su deducible.	†NDS: suministro no extendido. Ciertos medicamentos especializados estarán limitados a un suministro para 30 días como máximo por surtido. Ω: no pagará más de \$35 por un suministro para un mes de cada producto de insulina cubierto por nuestro plan, independientemente del costo compartido de los medicamentos de la Parte B y la Parte D, incluso si no ha pagado su deducible.

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Etapas de cobertura inicial (continuación)	Si recibe “Ayuda adicional” para pagar sus medicamentos, puede ser elegible para el costo compartido reducido. Consulte su “Cláusula adicional para subsidio por bajos ingresos (LIS)”.	Si recibe “Ayuda adicional” para pagar sus medicamentos, puede ser elegible para el costo compartido reducido. Consulte su “Cláusula adicional para subsidio por bajos ingresos (LIS)”.

Cambios en la Etapa de cobertura en situaciones catastróficas

Para obtener información específica sobre los costos en la etapa de cobertura en situaciones catastróficas, consulte la sección 6 del capítulo 6 de su *Evidencia de cobertura*.

SECCIÓN 2 Cambios administrativos

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Plan de pago de medicamentos con receta de Medicare	El Plan de pago de medicamentos con receta de Medicare es una opción de pago que comenzó este año y puede ayudarlo a administrar los gastos no cubiertos por medicamentos cubiertos por nuestro plan distribuyéndolos a lo largo del año calendario (enero-diciembre). Es posible que participe en esta opción de pago.	Si participa en el Plan de pago de medicamentos con receta de Medicare y permanece en el mismo plan de la Parte D, su participación se renovará automáticamente para 2026. Para obtener más información sobre esta opción de pago, llámenos al 1-866-490-2102 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) o visite www.Medicare.gov.

SECCIÓN 3 Cómo cambiar de plan

Para permanecer en Elderplan Beneficios para Residentes de Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP), no es necesario que haga nada. A menos que se inscriba en un plan diferente o se cambie a Original Medicare antes del 7 de diciembre, se lo inscribirá automáticamente en Elderplan Beneficios para Residentes de Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP).

Si desea cambiar de plan para 2026, siga estos pasos:

- **Para cambiar a un plan de salud de Medicare diferente,** inscríbase en el nuevo plan. Su inscripción en Elderplan Beneficios para Residentes de Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP) se cancelará automáticamente.
- **Para cambiarse a Original Medicare con cobertura de medicamentos de Medicare,** inscríbase en el nuevo plan de medicamentos de Medicare. Su inscripción en Elderplan Beneficios para Residentes de Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP) se cancelará automáticamente.

- **Para cambiarse a Original Medicare sin un plan de medicamentos**, puede enviarnos una solicitud por escrito para cancelar la inscripción. Llame a Servicios para los Miembros al 1-800-353-3765 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para obtener más información sobre cómo hacerlo. Llame a **Medicare** al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227) y pida que cancelen su inscripción. Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048. Si no se inscribe en un plan de medicamentos de Medicare, es posible que pague una multa por inscripción tardía de la Parte D (consulte la Sección 4).
- **Para obtener más información sobre Medicare Original y los distintos tipos de planes de Medicare**, visite www.Medicare.gov, consulte el manual *Medicare y Usted 2026 (Medicare & You 2026)*, llame al Programa de Asistencia de Seguro de Salud del Estado (vaya a la Sección 5) o llame al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). A modo de recordatorio, Elderplan, Inc. ofrece otros planes de salud de Medicare. Estos otros planes pueden tener diferentes coberturas, primas mensuales del plan y montos del costo compartido

Sección 3.1 Plazos para el cambio de plan

Las personas con Medicare pueden hacer cambios en su cobertura del **15 de octubre al 7 de diciembre** de cada año.

Si se inscribió en un plan Medicare Advantage para el 1 de enero de 2026, y no le gusta el plan que eligió, puede cambiarse a otro plan de salud de Medicare (con o sin cobertura de Medicare para medicamentos) o cambiar a Original Medicare (con o sin cobertura de Medicare para medicamentos) entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2026.

Sección 3.2 ¿Puedo realizar un cambio en otro momento del año?

En ciertas situaciones, las personas pueden tener otras oportunidades de cambiar su cobertura durante el año. Algunos ejemplos son las personas que:

- Tienen Medicaid.
- Obtienen Ayuda adicional para pagar sus medicamentos.
- Tienen o van a dejar de tener la cobertura de su empleador.
- Se mudan fuera del área de servicio de nuestro plan.

Si recientemente se mudó a una institución (como un centro de enfermería especializada o un hospital de atención a largo plazo), puede cambiar su cobertura de Medicare **en cualquier momento**. Puede cambiarse a cualquier otro plan de salud de Medicare (con o sin cobertura de medicamentos de Medicare) o cambiarse a Original Medicare (con o sin cobertura de medicamentos de Medicare) en cualquier momento. Si recientemente se mudó fuera de una institución, tiene la oportunidad de cambiarse de plan o cambiarse a Original Medicare durante dos meses completos a partir del mes que dejó la institución.

SECCIÓN 4 Obtenga ayuda para pagar los medicamentos con receta

Usted puede calificar para recibir ayuda para pagar sus medicamentos con receta. Hay diferentes tipos de ayuda disponibles:

- **Ayuda adicional de Medicare.** Las personas con ingresos limitados pueden calificar para recibir Ayuda adicional para pagar los costos de sus medicamentos con receta. Si reúne los requisitos, Medicare podría pagar hasta el 75% o más de los costos de sus medicamentos, incluso las primas mensuales del plan de medicamentos, los deducibles anuales y el coseguro. Además, las personas que califiquen no tendrán que pagar una multa por inscripción tardía. Para saber si califica, llame:
 - Al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048, las 24 horas, los 7 días de la semana.
 - Seguro Social al 1-800-772-1213 de 8:00 a.m. a 7:00 p.m., de lunes a viernes, para hablar con un representante. Los mensajes automáticos están disponibles las 24 horas. Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-800-325-0778.
 - La Oficina de Medicaid de su estado.

- **Ayuda desde el programa de asistencia farmacéutica de su estado (SPAP).** New York cuenta con un programa denominado Cobertura de seguro farmacéutico para personas de edad avanzada (EPIC) que ayuda a las personas a pagar los medicamentos con receta según su necesidad económica, edad o condición médica. Para obtener más información sobre el programa, consulte con el Programa de Asistencia de Seguro de Salud de su estado (SHIP). Para obtener el número de teléfono de su estado, visite shiphelp.org o llame al 1-800-MEDICARE.

- **Ayuda para el costo compartido de medicamentos con receta para personas con VIH/SIDA.** El Programa de Asistencia de Medicamentos para el SIDA (ADAP) ayuda a garantizar que las personas elegibles para el ADAP que viven con VIH/SIDA tengan acceso a medicamentos para el VIH esenciales para salvar la vida. Para ser elegible para el ADAP en su estado, las personas deben cumplir ciertos criterios, como presentar un comprobante de residencia en el estado y de su condición con VIH, un comprobante de ingresos bajos, según lo definido por el estado, y un comprobante de que no tiene seguro o que su seguro es insuficiente. Los medicamentos de la Parte D de Medicare que también están cubiertos por el ADAP reúnen los requisitos para recibir asistencia de costo compartido para medicamentos con receta a través del ADAP de New York. Para obtener información sobre los criterios de elegibilidad, los medicamentos cubiertos, cómo inscribirse en el programa o, si actualmente está inscrito, cómo seguir recibiendo ayuda, llame al 1-800-542-2437. Al llamar, asegúrese de informar el nombre del plan de la Parte D de Medicare y el número de póliza.

- **Plan de pago de medicamentos con receta de Medicare.**
El Plan de pago de medicamentos con receta de Medicare es una opción de pago que funciona con su cobertura actual de medicamentos para ayudarlo a administrar los gastos no cubiertos de los medicamentos cubiertos por nuestro plan distribuyéndolos a lo largo del año calendario (enero a diciembre). Cualquier persona que tenga un plan de medicamentos de Medicare o un plan de salud de Medicare con cobertura para medicamentos (como un plan Medicare Advantage con cobertura para medicamentos) puede usar esta opción de pago. **Esta opción de pago podría ayudarlo a administrar sus gastos, pero no le ahorrará dinero ni reducirá los costos de sus medicamentos.**

La Ayuda adicional de Medicare y la ayuda de su SPAP y el ADAP, para aquellos que reúnen los requisitos, tiene más beneficios que participar en el Plan de pago de medicamentos con receta de Medicare. Todos los miembros son elegibles para participar en la opción de pago del Plan de pago de medicamentos con receta de Medicare. Para obtener más información sobre esta opción de pago, llámenos al 1-800-353-3765 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) o visite www.Medicare.gov.

SECCIÓN 5 Preguntas

Obtenga ayuda de Elderplan Beneficios para Residentes de Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP)

- **Llame a Servicios para los Miembros al 1-800-353-3765.
(Los usuarios de TTY deben llamar al 711).**

Estamos disponibles para llamadas telefónicas de 8:00 a.m. a 8:00 p.m., los 7 días de la semana. Las llamadas a estos números son gratuitas.

- **Lea su *Evidencia de cobertura de 2026***

Este *Aviso anual de cambios* le ofrece un resumen de los cambios en sus beneficios y costos para 2026. Para obtener más detalles, consulte la *Evidencia de cobertura de 2026* de Elderplan Beneficios para Residentes de Hogares de Enfermería (HMO-POS I-SNP). La *Evidencia de cobertura* es la descripción legal y detallada de los beneficios de su plan. Explica sus derechos y las normas que debe cumplir para obtener sus servicios cubiertos y medicamentos con receta. Obtenga la *Evidencia de cobertura* en nuestro sitio web en www.elderplan.org o llame a Servicios para los Miembros al 1-800-353-3765 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para solicitarnos que le enviemos una copia.

- Visite www.elderplan.org

En nuestro sitio web puede encontrar la información más actualizada acerca de nuestra red de proveedores (*Directorio de proveedores y farmacias*) y nuestra *Lista de medicamentos cubiertos* (Formulario/Lista de medicamentos).

Obtenga asesoramiento gratuito sobre Medicare

El Programa de Asistencia de Seguro de Salud del Estado (SHIP) es un programa del gobierno independiente con asesores capacitados en todos los estados. En New York, el SHIP se denomina Programa de asistencia, asesoría e información sobre seguros de salud (HIICAP) de la Oficina para las Personas de Edad Avanzada.

Llame al HIICAP para obtener asesoramiento personalizado sobre seguros de salud. Pueden ayudarlo a comprender sus opciones de planes de Medicare y responder preguntas sobre los cambios de plan. Llame al HIICAP al (212) 602-4180 dentro de los distritos o al 1-800-701-0501 si se encuentra fuera de los distritos municipales. Para obtener más información sobre el HIICAP, visite aging.ny.gov/programs/medicare-and-health-insurance.

Cómo obtener ayuda de Medicare

- **Llame al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227)**

Puede llamar al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227), las 24 horas, los 7 días de la semana. Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048.

- **Chatee en vivo con www.Medicare.gov**

Puede chatear en vivo en www.Medicare.gov/talk-to-someone.

- **Escriba a Medicare**

Puede escribir a Medicare a PO Box 1270, Lawrence, KS 66044

- **Visite www.Medicare.gov**

El sitio web oficial de Medicare contiene información sobre los costos, la cobertura y las calificaciones con estrellas de calidad para ayudarlo a comparar los planes de salud de Medicare en su área.

- ***Lea Medicare y Usted 2026 (Medicare & You 2026)***

El manual *Medicare y Usted 2026 (Medicare & You 2026)* se envía por correo a las personas con Medicare cada otoño. Contiene un resumen de los beneficios, los derechos y las protecciones de Medicare, y responde las preguntas más frecuentes sobre Medicare. Obtenga una copia en www.Medicare.gov o llamando al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048.

Elderplan, Inc.
Aviso sobre no discriminación: la discriminación es ilegal

Elderplan/HomeFirst complies with applicable Federal civil rights laws and does not discriminate on the basis of race, color, national origin, age, disability, or sex. Elderplan, Inc. no excluye a las personas ni las trata de manera diferente debido a su raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad o sexo. Elderplan/HomeFirst hace lo siguiente:

- Proporciona ayuda y servicios gratuitos a personas con discapacidades para que se comuniquen de manera eficaz con nosotros, como los siguientes:
 - intérpretes de lenguaje de señas calificados;
 - información escrita en otros formatos (letra grande, audio, formatos electrónicos accesibles, otros formatos).
- Proporciona servicios de idiomas gratuitos a las personas cuyo idioma principal no es el inglés, como los siguientes:
 - intérpretes calificados;
 - información escrita en otros idiomas.

Si necesita estos servicios, comuníquese con el coordinador de derechos civiles. Si considera que Elderplan/HomeFirst no le ha proporcionado estos servicios o lo ha discriminado de otra manera debido a su raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad o sexo, puede presentar un reclamo ante:

Elderplan, Inc.
ATTN Coordinador de derechos civiles
55 Water Street, 46th Floor
New York NY 10041

Teléfono: 1-877-326-9978, TTY 711
Fax: 1-718-759-3643

Puede presentar un reclamo en persona o por correo, teléfono o fax. Si necesita ayuda para presentar un reclamo, el coordinador de derechos civiles está disponible para brindarle ayuda.

También puede presentar una queja de derechos civiles ante la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Sociales de los Estados Unidos, de manera electrónica a través del Portal de quejas de la Oficina de Derechos Civiles, disponible en <https://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf>, o por correo postal o teléfono:

U.S. Department of Health and Human Services
200 Independence Avenue, SW, Room 509F, HHH Building
Washington, D.C. 20201
1-800-368-1019, 1-800-537-7697 (TDD)

Los formularios de quejas están disponibles en <http://www.hhs.gov/ocr/office/file/index.html>.

English: Elderplan, Inc. complies with applicable Federal civil rights laws and does not discriminate on the basis of race, color, national origin, age, disability, or sex. ATTENTION: If you speak a non-English language or require interpretation assistance, language assistance services and appropriate auxiliary aids are available to you free of charge. If you need these services or have questions about our plan, call 1-800-353-3765 (TTY: 711).

Spanish: Elderplan, Inc. cumple con las leyes federales de derechos civiles aplicables y no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad o sexo. ATENCIÓN: Si usted habla en un idioma que no es inglés o requiere asistencia de interpretación, tiene a su disposición servicios de asistencia lingüística y las ayudas auxiliares adecuadas de forma gratuita. Si necesita estos servicios o tiene preguntas sobre nuestro plan, llame al 1-800-353-3765 (TTY: 711).

Chinese: Elderplan, Inc. 遵守適用的聯邦民權法律規定，不因種族、膚色、民族血統、年齡、殘障情況或性別而歧視任何人。請注意：如果您說英語以外的語言或需要口譯協助，我們將免費為您提供語言協助服務和適當的輔助工具。如果您需要這些服務或對我們的計劃有疑問，請致電 1-800-353-3765 (TTY: 711)。

Albanian: Elderplan, Inc. u përmbahet ligjeve të zbatueshme federale për të drejtat civile, ndaj nuk ju diskriminon në bazë të racës, ngjyrës, origjinës kombëtare, moshës, aftësive të kufizuara ose seksit. VËMENDJE: Nëse flisni një gjuhë tjetër që nuk është anglisht ose nëse keni nevojë për shërbime përkthimi, për ju ofrohen falas shërbime të ndihmës gjuhësore dhe mjete ndihmëse të përshtatshme. Nëse keni nevojë për këto shërbime ose nëse keni pyetje rreth planit tonë, telefononi 1-800-353-3765 (TTY: 711).

Arabic

لقوانين الحقوق المدنية الفيدرالية المعمول بها ولا تميّز على أساس العرق أو اللون أو الأصل. Elderplan Inc. تمثّل القومي أو العمر أو الإعاقة أو الجنس. تنبيه: إذا كنت تتحدث لغة غير الإنجليزية أو تحتاج إلى مساعدة في الترجمة الفورية، فإن خدمات المساعدة اللغوية والمساعدات المعينة المناسبة متاحة لك مجانًا. إذا كنت بحاجة إلى هذه الخدمات أو كانت لديك أسئلة حول خطتنا، فاتصل بالرقم 1-800-353-3765 (TTY: 711).

Bengali: Elderplan, Inc. প্রযোজ্য ফেডারেল নাগরিক অধিকার আইন মেনে চলে এবং জাতি, বর্ণ, জাতীগত উৎপত্তি, বয়স, অক্ষমতা বা লিঙ্গের ভিত্তিতে বৈষম্য করে না। লক্ষ্য করুন: যদি আপনি ইংরেজি ছাড়া অন্য কোনো ভাষায় কথা বলেন বা দোভাষী সহায়তার প্রয়োজন হয়, আপনার জন্য বিনামূল্যে ভাষা সহায়তা পরিষেবা এবং প্রয়োজনীয় সহায়ক উপকরণ উপলব্ধ আছে। আপনার যদি এই পরিষেবাগুলির প্রয়োজন হয় বা আমাদের পরিকল্পনা সম্পর্কে প্রশ্ন থাকে তবে 1-800-353-3765 (TTY: 711) নম্বরে ফোন করুন।

French: Elderplan, Inc. se conforme aux lois fédérales applicables en matière de droits civils et ne fait aucune discrimination fondée sur la race, la couleur, l'origine nationale, l'âge, le handicap ou le sexe. ATTENTION : Si vous parlez une langue autre que l'anglais ou si vous avez besoin d'une assistance d'interprétation, des services d'assistance linguistique et des aides auxiliares appropriées sont à votre disposition gratuitement. Si

vous avez besoin de ces services ou si vous avez des questions sur notre régime d'assurance maladie, appelez le 1-800-353-3765 (TTY : 711).

German: Elderplan, Inc. hält alle geltenden Bundesbürgerrechtsgesetze ein und diskriminiert nicht aufgrund von Ethnie, Hautfarbe, nationaler Herkunft, Alter, Behinderung oder Geschlecht. HINWEIS: Wenn Sie eine andere als die englische Sprache sprechen oder einen Dolmetscher benötigen, stehen Ihnen Sprachassistentendienste und geeignete Hilfsmittel kostenlos zur Verfügung. Falls Sie solche Dienste benötigen oder Fragen zu unserem Plan haben, rufen Sie uns bitte unter der Nummer +1-800-353-3765 (TTY: 711) an.

Greek: Η Elderplan, Inc. συμμορφώνεται με τους ισχύοντες ομοσπονδιακούς νόμους περί πολιτικών δικαιωμάτων και δεν κάνει διακρίσεις με βάση τη φυλή, το χρώμα, την εθνική καταγωγή, την ηλικία, την αναπηρία ή το φύλο. ΠΡΟΣΟΧΗ: Αν μιλάτε άλλη γλώσσα εκτός από τα αγγλικά ή χρειάζεστε τη βοήθεια διερμηνείας, παρέχονται δωρεάν υπηρεσίες γλωσσικής υποστήριξης και κατάλληλα βοηθητικά μέσα. Εάν χρειάζεστε αυτές τις υπηρεσίες ή έχετε ερωτήσεις σχετικά με το πρόγραμμά μας, καλέστε στο 1-800-353-3765 (TTY: 711).

Haitian Creole: Elderplan, Inc. konfòme l avèk lwa Federal sou dwa sivil ki aplikab yo epi li pa fè diskriminasyon sou baz ras, koulè, orijin nasyon, laj, andikap oswa sèks. ATANSYON: Si ou pale yon lang ki pa Angle oswa ou bezwen asistans entèprèt, sèvis asistans lang ak èd oksilyè ki apwopriye yo disponib pou ou gratis. Si ou bezwen sèvis sa yo oswa ou gen kesyon sou plan nou an, rele 1-800-353-3765 (TTY: 711).

Hindi: Elderplan, Inc. लागू संघीय नागरिक अधिकार कानूनों का अनुपालन करता है और नस्ल, रंग, राष्ट्रीय मूल, उम्र, विकलांगता या लिंग के आधार पर भेदभाव नहीं करता है। ध्यान दें: यदि आप एक गैर-अंग्रेजी भाषा बोलते हैं या आपको भाषांतरण सहायता की आवश्यकता है, तो भाषा सहायता सेवाएँ और उपयुक्त सहायक उपकरण आपके लिए निःशुल्क उपलब्ध हैं। यदि आपको इन सेवाओं की आवश्यकता है या हमारी योजना के बारे में प्रश्न हैं, तो 1-800-353-3765 (TTY: 711) पर कॉल करें।

Italian: Elderplan, Inc. è conforme a tutte le leggi federali vigenti in materia di diritti civili e non pone in essere discriminazioni sulla base di razza, colore, origine nazionale, età, disabilità o sesso. ATTENZIONE: Se parla una lingua diversa dall'inglese o ha bisogno dell'assistenza di un interprete, può usufruire gratuitamente di servizi di assistenza linguistica e di appositi supporti ausiliari. Se necessita di questi servizi o ha domande sul nostro piano, chiami il numero 1-800-353-3765 (TTY: 711).

Japanese: Elderplan, Inc. は適用される連邦公民権法を遵守し、人種、肌の色、出身国、年齢、障害、性別に基づいて差別しません。注意：英語以外の言語を話す場合や通訳のサポートが必要な場合は、言語サポートサービスと適切な補助器具を無料でご利用いただけます。これらのサービスが必要な場合、または当社のプランについてご質問がある場合は、1-800-353-3765 (TTY: 711) までお電話ください。

Korean: Elderplan, Inc.는 해당 연방 민권법을 준수하며 인종, 피부색, 출신 국가, 연령, 장애 또는 성별을 근거로 차별하지 않습니다. 주의: 영어 이외의 언어를 구사하거나 통역 지원이 필요한 경우 언어 지원 서비스 및 적절한 보조 장치를 무료로 이용할 수 있습니다. 이러한 서비스가 필요하거나 플랜에 대해 질문이 있는 경우 1-800-353-3765 (TTY: 711) 로 전화하십시오.

Polish: Elderplan, Inc. przestrzega obowiązujących federalnych przepisów dotyczących praw obywatelskich i nie dyskryminuje ze względu na rasę, kolor skóry, pochodzenie narodowe, wiek, niepełnosprawność ani płeć. UWAGA: Jeśli mówisz w języku innym niż angielski lub potrzebujesz pomocy tłumacza, możesz bezpłatnie skorzystać z usług pomocy językowej i odpowiednich narzędzi pomocniczych. Jeśli potrzebujesz tych usług lub masz pytania dotyczące naszego planu, zadzwoń pod numer 1-800-353-3765 (TTY: 711).

Portuguese: A Elderplan, Inc. cumpre as leis federais de direitos civis aplicáveis e não discrimina com base em raça, cor, nacionalidade, idade, deficiência ou sexo. ATENÇÃO: Se fala uma língua diferente do inglês ou necessita de assistência de interpretação, estão disponíveis gratuitamente serviços de assistência linguística e recursos auxiliares apropriados. Se precisar destes serviços ou tiver dúvidas sobre o nosso plano, ligue para 1-800-353-3765 (TTY: 711).

Punjabi: Elderplan, Inc. ਲਾਗੂ ਸੰਘੀ ਨਾਗਰਿਕ ਅਧਿਕਾਰ ਕਾਨੂੰਨਾਂ ਦੀ ਪਾਲਣਾ ਕਰਦਾ ਹੈ ਅਤੇ ਨਸਲ, ਰੰਗ, ਰਾਸ਼ਟਰੀ ਮੂਲ, ਉਮਰ, ਅਪਾਹਜਤਾ, ਜਾਂ ਲਿੰਗ ਦੇ ਆਧਾਰ 'ਤੇ ਵਿਤਕਰਾ ਨਹੀਂ ਕਰਦਾ ਹੈ। ਧਿਆਨ ਦਿਓ: ਜੇ ਤੁਸੀਂ ਕੋਈ ਅੰਗਰੇਜ਼ੀ ਤੋਂ ਬਿਨਾਂ ਕੋਈ ਹੋਰ ਭਾਸ਼ਾ ਬੋਲਦੇ ਹੋ ਜਾਂ ਵਿਆਖਿਆ ਸਹਾਇਤਾ ਦੀ ਲੋੜ ਹੁੰਦੀ ਹੈ, ਤਾਂ ਭਾਸ਼ਾ ਸਹਾਇਤਾ ਸੇਵਾਵਾਂ ਅਤੇ ਉਚਿਤ ਸਹਾਇਕ ਸਹਾਇਤਾਵਾਂ ਤੁਹਾਡੇ ਲਈ ਮੁਫ਼ਤ ਉਪਲਬਧ ਹਨ। ਜੇ ਤੁਹਾਨੂੰ ਇਹਨਾਂ ਸੇਵਾਵਾਂ ਦੀ ਲੋੜ ਹੈ ਜਾਂ ਸਾਡੀ ਯੋਜਨਾ ਬਾਰੇ ਤੁਹਾਡੇ ਕੋਈ ਸਵਾਲ ਹਨ, ਤਾਂ 1-800-353-3765 (TTY: 711) 'ਤੇ ਕਾਲ ਕਰੋ।

Russian: Компания Elderplan, Inc. соблюдает применимое федеральное законодательство в области гражданских прав и не допускает дискриминации по признакам расы, цвета кожи, национальной принадлежности, возраста, инвалидности или пола. ВНИМАНИЕ: Если вы не говорите на английском языке или вам нужна помощь переводчика, вам будут бесплатно предоставлены услуги языковой помощи и соответствующие вспомогательные средства. Если вам нужны такие услуги или у вас есть вопросы о нашем плане, позвоните по номеру 1-800-353-3765 (TTY: 711).

Tagalog: Sumusunod ang Elderplan, Inc. sa naaangkop na mga batas sa Pederal na mga karapatang sibil at hindi nandiskrimina batay sa lahi, kulay, bansang pinagmulan, edad, kapansanan, o kasarian. ATENSYON: Kung nagsasalita ka ng wikang hindi Ingles o nangangailangan ng tulong sa interpretasyon, ang mga serbisyo ng tulong sa wika at naaangkop na mga pantulong na tulong ay magagamit mo nang walang bayad. Kung kailangan mo ang mga serbisyo ng ito o may mga tanong tungkol sa aming plano, tawagan ang 1-800-353-3765 (TTY: 711).

Urdu

Elderplan/HomeFirst قابل اطلاق وفاقی شہری حقوق کے قوانین کی تعمیل کرتا ہے اور نسل، رنگ، قومیت، عمر، معذوری، یا جنس کی بنیاد پر امتیازی سلوک نہیں کرتا۔ توجہ: اگر آپ غیر انگریزی زبان بولتے ہیں یا تشریح میں مدد کی ضرورت ہے تو، زبان کی مدد کی خدمات اور مناسب معاون امداد آپ کے لئے مفت دستیاب ہیں۔ اگر آپ کو ان خدمات کی ضرورت ہے یا ہمارے منصوبے کے بارے میں سوالات ہیں تو، (TTY: 711) 1-800-353-3765 پر کال کریں۔

Vietnamese: Elderplan, Inc. tuân thủ luật dân quyền Liên bang hiện hành và không phân biệt đối xử dựa trên chủng tộc, màu da, nguồn gốc quốc gia, độ tuổi, tình trạng khuyết tật hoặc giới tính. CHÚ Ý: Nếu quý vị nói ngôn ngữ không phải tiếng Anh hoặc cần được hỗ trợ thông dịch thì chúng tôi cung cấp dịch vụ hỗ trợ ngôn ngữ và các phương tiện phụ trợ phù hợp miễn phí cho quý vị. Nếu quý vị cần những dịch vụ này hoặc có thắc mắc về chương trình của chúng tôi, hãy gọi số 1-800-353-3765 (TTY: 711).

Yiddish

Elderplan, Inc. פאָלגט די אָנווענדלעכע פעדעראלע ציווילע רעכט געזעצן און דיסקרימינירט נישט אויף דער באַזע פון ראַסע, קאָליר, נאַציאָנאַלער אָפּשטאַם, עלטער, דיסאַביליטי, אָדער געשלעכט. ופּמערקזאַמקייט: אויב איר רעדט אַ נישט-ענגלישע שפּראַך אָדער דאַרפֿט הילף מיט איבערזעצונג, זענען שפּראַך הילף באַדינונגען און פּאַסיק הילפּסמיטלען בנימצא פֿאַר אַיך אָן קיין אָפּצאָל. אויב איר דאַרפֿט די סערוויסעס אדער האָט פֿראַגעס וועגן אונדזער פּלאַן, רופֿט אָן 1-800-353-3765 (TTY: 711)